Ministerio Público DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

Bogotá, D.C., 28 de noviembre de 2002

Nº 0 1 0 1 0

Oficio No. 1040/CO-SAT-

02

Doctor:

EDUARDO JUNGUITO CAMACHO
Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas
Ministerio del Interior y de Justicia
Ciudad.

Asunto: Nota de Seguimiento Alerta Temprana No. 067 – Abejorral - Antioquia

Respetado Doctor:

El 24 de julio del año en curso, el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, emitió Alerta de Tercer Grado, relacionada con la disputa entre las FARC, el ELN y las AUC, por el control de la vía Abejorral – El Cairo, en particular de las zonas adyacentes, pertenecientes a las veredas de La Loma y La Peña, hecho que originó desplazamientos de población, el homicidio de un funcionario judicial, comisión de secuestros y la instalación de falsos retenes por parte de tales agrupaciones ilegales.

En la alerta se informó de las amenazas proferidas por las FARC – EP, contra el alcalde municipal y miembros de la administración municipal, así como la presencia de miembros de ese grupo armado, movilizándose por los alrededores del casco urbano, lo que hacía prever acciones violentas que pudieran atentar contra la vida, bienes e integridad de los habitantes y miembros de la administración municipal.

Las autoridades concernidas en la alerta informaron, para julio del presente año, que se estaba adelantando un trabajo coordinado entre autoridades civiles, policiales y militares con el propósito de contrarrestar las diferentes manifestaciones por parte de los grupos armados al margen de la ley, neutralizando las acciones violentas contra la población y contra las autoridades e instituciones.

Ministerio Público

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS SAT

Por su parte, el Coordinador de la Unidad Territorial Antioquia de la Red de Solidaridad Social, señaló que efectivamente se había presentado un desplazamiento de población en junio de ese año y de la activación del Comité Municipal para Atención a la Población Desplazada, a través del cual se brindó atención humanitaria, registro de la población afectada, ayuda psicosocial de emergencia y se organizó un plan retorno para estas familias.

A pesar de los esfuerzos destacados por las distintas autoridades responsables, se recibieron nuevas informaciones, según las cuales, una vez retirada la Fuerza Pública del casco urbano del municipio, las amenazas y riesgos para la población civil, señalados en la alerta temprana, resurgieron. Es así como, durante los últimos meses, se ha constatado la utilización de métodos violentos que atentan contra los pobladores tales como: pinturas en las paredes anunciando la llegada de las Autodefensas, retenes y bloqueos de vías por las AUC, en la carretera que comunica con el municipio de la Ceja, intentos de toma de la cabecera urbana y colocación de artefactos explosivos por parte de la guerrilla, extorsiones, retención, muertes selectivas y actos de demostración de fuerza, intimidación y pánico por parte de las Autodefensas – como secuestro, asesinato y exposición de cadáveres en la vía pública-. Estos últimos hechos, sucedidos el día 19 de octubre, obligaron al retorno del ejército a la cabecera municipal.

El municipio de Abejorral, localizado en el oriente medio Antioqueño, se ha convertido en territorio de conflicto armado por su ubicación geográfica sobre la vía que comunica al departamento de Caldas y la subregión del Magdalena Medio Antioqueño -corredor de abastecimiento de recursos logísticos para los grupos ilegales-, el predominio comercial y la existencia de fuentes de agua que surten a la ciudad de Medellín.

En orden a lo dicho, se recomienda una vez más a las autoridades disponer de todas las medidas necesarias y pertinentes para brindar protección efectiva a las comunidades amenazadas, alejando el peligro de ataques y otros atentados y disminuyendo el riesgo de afectación de sus derechos fundamentales.

Agradezco su atención y quedo a la espera de respuesta sobre el trámite adelantado.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ

Director Statema de Alertas Tempranas, SAT.

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 , Bloque C, tercer piso Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: <u>defensat@yahoo.com</u> Bogotá, D.C., Colombia, S.A.